

Guayaquil, 19 de Noviembre de 2012

Señor
ALVARO RAFAEL MORALES M'CAUSLAND
Ciudad.-

129000
126077-107

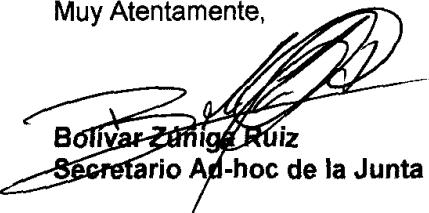
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **FISHMARKET S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de ésta.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS, Notaria Trigésima Suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 27 de septiembre de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 1º de noviembre de 2007.

Muy Atentamente,


Bolívar Zúñiga Ruiz
Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FISHMARKET S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad colombiana, con cédula No. 0912496353.

Guayaquil, 19 de Noviembre de 2012


ALVARO RAFAEL MORALES M'CAUSLAND
C.I. # 0912496353
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2013
RECIBIDO
Hora 9:43:20
Firma M

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.164
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:09:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FISHMARKET S.A.**, a favor de **ALVARO RAFAEL MORALES M'CAUSLAND**, de fojas **148.891 a 148.892**, Registro Mercantil número **23.206**.

ORDEN: 67164



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

Nº 430645

MR. ROMA